



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

27 de mayo de 2019 a las 10:00

Lugar de celebración

INSST

Asistentes

Dña. María Hernando Fernández-Cortacero, Presidenta

Dña. Carmen Cuamea Lizárraga, Secretaria General Adjunta

D. Antonio Jiménez-Clar Hernández, Vocal Servicios Jurídicos

Dña. Ana Calle Martín, Vocal Intervención

D. Miguel Ángel Madrid García de Mora, Secretario

D. Jesús Ángel Calvo Fernandez. Servicio de Contratación.

Orden del día

1.-Subsanación documentación general: 3019/19 - Servicio de Gestión Metrológica - CNMP Sevilla

2.- Apertura y valoración oferta criterios cuantificables automáticamente: 3019/19 - Servicio de Gestión Metrológica - CNMP Sevilla

Se Expone

1.- Subsanación documentación: 3019/19 - Servicio de Gestión Metrológica - CNMP Sevilla

En la mesa celebrada el pasado 20 de mayo se acordó requerir al licitador CIF: B91885632 Servicios Integrales de Metrología y Calibración SL, la aportación/subsanación de la siguiente documentación:

- Falta Anexo II del PCAP (Pertenencia al mismo grupo de empresas).
- Los Anexos I y III están firmados con firma digital no válida.

Para ello, se le concedió un plazo de 3 días hábiles para presentar los Anexos I, II y III con firma digital válida.

Tras la revisión positiva de la documentación aportada por el licitador en plazo, la mesa concluye la admisión del licitador con carácter definitivo.



2.- Acto de apertura y valoración oferta criterios cuantificables automáticamente: 3019/19 - Servicio de Gestión Metrológica - CNMP Sevilla

En cuanto a los criterios objetivos relacionados con la calidad del servicio a prestar, recogidos en el punto 3 del apartado 24.1 de la Hoja Resumen del PCAP, evaluables automáticamente, este Órgano de Asistencia considera:

- que el licitador no ha acreditado suficientemente los subapartados 1) y 2), relativos a la acreditación de la experiencia del técnico encargado del plan y del responsable técnico, respectivamente, pues de la documentación presentada no se deducen las personas físicas que asumirán cada rol ni se acredita suficientemente la experiencia de las mismas. Por ello, obtiene 0 puntos en ambos subapartados.
- que el licitador sí acredita suficientemente el criterio del subapartado 3), obteniendo 6 puntos por ello.

En consecuencia, la puntuación obtenida en estos criterios de calidad por el licitador es de 6 puntos sobre un máximo de 20.

Por lo que respecta a la oferta económica presentada, el licitador ha introducido un valor de 42.989,00 euros, que suponen una puntuación de 80 puntos.

En total, el licitador obtiene 86 puntos sobre 100, como se recoge en el siguiente cuadro:

FÓRMULA MODELO PARA IDENTIFICAR OFERTAS DESPROPORCIONADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS ABIERTOS CON VARIOS CRITERIO DE ADJUDICACIÓN. Artículo 85.1 del Reglamento General de la LCSP, si concurre un solo licitador.							
PAS 3/19 - Exp: 3019-19.- GESTIÓN METROLÓGICA PARA EL CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCIÓN (CNMP), DEL INSST, EN SEVILLA.							
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (iva NO incluido):				44.000,00 .-€			
EMPRESAS PRESENTADAS	OFERTA ECONOMICA	PUNTOS	BAJA DESPROPORCIONADA MENOR 25% LICITACIÓN	EXPERIENCIA TÉCNICO	EXPERIENCIA RESPONSABLE	CAPACIDAD ACREDITACIÓN	TOTAL Puntuación
1 SERVICIOS INTEGRALES DE METROLOGIA Y CALIBRACIÓN, S. A.	42.989,00 €	80,00	42.989,00 €	0	0	6	86,00
Presupuesto	44.000,00 €						
25% del Presupuesto	11.000,00 €						
UMBRAL DE OFERTA MINIMA	33.000,00 €						

Por todo lo expuesto, la mesa acuerda proponer al licitador CIF: B91885632 Servicios Integrales de Metrología y Calibración SL., como adjudicatario del presente contrato, por importe de 42.989,00 Euros.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Miguel Ángel Madrid García de Mora
SECRETARIO

Dña. María Hernando Fernández-Cortacero
PRESIDENTA

CORREO ELECTRÓNICO

registrosscc@insst.meyss.es